Boletín N° 4 Enero 2021



DESAFÍOS 2021

FRANCISCO ÁLVAREZ ROJAS PDTE. FEDEPRUS VALPARAÍSO SAN ANTONIO

El 2020 sin lugar a dudas fue un año difícil y con grandes desafíos, los cuales pusieron a prueba a todo el país en su conjunto y más aún a nuestra organización.

Fue en este año recién pasado que se dieron grandes pasos hacia el proceso constituyente con la victoria del Apruebo y que implica el reto que se nos viene para el 2021, en el cual la elección de los constituyentes será clave para asegurar una redacción con todos los anhelos que el estallido social puso en las calles de nuestro país y que como Fedeprus VSA hemos hecho también propias.

Sin lugar a dudas, la pandemia del Covid-19 es otro de los acontecimientos que nos sacudió y que vino a desnudar más aún al sistema de salud público estatal, el cual una vez más demostró de lo que está hecho, claramente con un costo alto para sus funcionarios y en lo cual este año 2021 nos requerirá como sindicato ser más fuertes en exigir al Gobierno la seguridad y condiciones laborales de acuerdo a esta gran pandemia que está lejos de irse.

Finalmente los desafíos para este 2021 son enormes y que abarcan tanto los ya expuestos de manera principal, como los que implica la defensa de la estabilidad laboral, la carrera funcionaria a través de los concursos de promoción y traspaso en ley espejo, la obtención de las diversas asignaciones que nos corresponden, entre otros.

Es por eso que nuestra organización levantará con más fuerza sus banderas verdes y la plantará sin vacilar por todos los retos de este 2021, siendo consecuente con su frase: ¡¡¡ Vamos por más!!!



Encuéntranos en:





Directorio Fedeprus VSA: Balance 2020

El año 2020 ha sido bastante difícil en diversos aspectos y ha puesto a prueba a todo un país para poder enfrentarlo y terminarlo de la mejor forma posible. Nuestra Federación no ha estado ajena a esto y ha sido así en sus diversas estructuras puestas al servicio de todos nuestros socios y socias y a la comunidad en general.

El proceso heredado de estallido social vivido en el año 2019, referente a la posibilidad del cambio de nuestra Carta Magna, sin lugar a duda que generó un trabajo como Federación en lo que respecta a la defensa de la salud como un derecho fundamental y universal y que es en esta opción de cambio la oportunidad de poder instalarlo como tal, siendo más aún esto uno de los principios definidos en los propios estatutos de nuestra organización y defendidos en cada manifestación pública. Es así como nos hicimos un actor importante y validado dentro de la región en pro de los cambios a una sociedad más justa e igualitaria.

La pandemia por el Covid 19 ha sido una de las batallas más importantes que le ha tocado vivir a nuestro sector como salud, siendo la primera línea en combatirla frente a frente y poniendo en jaque a nuestro sistema público estatal que ya venía con falencias tanto en infraestructura como en dotación de recursos humanos, lo cual siempre ha sido denunciado como organización. Es así que como gremio nos pusimos a trabajar desde el primer instante y hasta el día de hoy para salvaguardar a nuestros socios y socias y a los funcionarios en general, exigiendo contar con insumos adecuados tanto en cantidad como en calidad, contar con personal extra dada las falencias en la dotación y en asegurar el resguardo de los funcionarios y funcionarias, no solo de los grupos de riesgo, sino además velando por aquellos que tienen la importante condición del cuidado infantil. No obstante, a lo anterior, como Federación y en conjunto con nuestra Confederación, se realizaron estudios del estado de salud mental de los miles de socios y socias, siendo estos validados y ampliados tanto por organizaciones como la CUT e importantes universidades del país, siendo incluso compartido y analizado a nivel internacional.

Y no menos importante, destacamos que hemos trabajado además en el resguardo de nuestras reivindicaciones y de una serie de derechos legales y adquiridos tanto a nivel local como nacional, que en este año más que nunca se han querido vulnerar por parte de las autoridades de turno, por lo que hemos hecho frente con fuerza para no perderlos y en algunos casos para además visibilizarlos, tales como: la importante brecha de asignaciones, la desvinculación de funcionarios y funcionarias, acumulación de feriados legales, bonos de vacaciones y término de conflicto y la participación a nivel de la red como representantes de los trabajadores y trabajadoras en las juntas calificadoras. En lo que respecta a nuestras propias reivindicaciones como son la estabilidad del empleo y la carrera funcionaria señalar importantemente que hemos estado trabajando activamente en los procesos de traspaso a honorarios a la contrata y en finiquitar las diversas etapas de la Ley 20.972, o encasillamiento, lo cual debiera ver la luz a fines de enero 2021 y así poder avanzar en el primer trimestre del nuevo año en un nuevo concurso de promoción.

Cabe destacar en este resumen la importante participación de nuestra Confederación en la MSP Nacional y como Federación en lo local, en donde en este periodo correspondió defender la reivindicación laboral de los servidores públicos, especialmente de salud, frente a un empleador que quedó al debe.

Movilizaciones

En el mes de diciembre 2020 también estuvimos movilizados y marchando por nuestras reivindicaciones. Esta vez convocados por la CUT durante el proceso de negociación de la Mesa del Sector Público (MSP).

Durante varias jornadas los diferentes gremios de la salud recorrimos las calles de Valparaíso para dirigirnos hacia el Congreso Nacional, donde se estaba debatiendo el presupuestos2021 entre los parlamentarios y el Gobierno, representado por el ministro de Hacienda, Ignacio Briones.

















Revisa nuestra galería de fotos y videos

SERGIO CASTRO SALINAS

Director Secretaría Intersectorialidad Fedeprus VSA



Mesa Sector Público (MSP) 2020 - 2021: Proceso Final

En estos últimos meses junto a otros gremios y sindicatos, nos hemos tomado las calles de Valparaíso, sede del poder legislativo de Chile, movilizándonos por llevar a buen fin el petitorio de la MSP 2020/21, pliego que conocimos en extenso y que por tanto defendimos para este periodo. Periodo atípico, ya que vivimos en medio de una crisis sanitaria económica y social que ha superado todo discurso respecto del desarrollo del país y ha dejado de manifiesto la tierra bajo la alfombra.

En este escenario el gobierno de turno ha ninguneado las y los trabajadores del país, en especial a los servidores públicos, limitando sus proyecciones en el mediano y largo plazo, mas, promoviendo la pérdida de derechos adquiridos, ganados en procesos movilizadores de negociaciones anteriores. En particular, la postura del ministro de Hacienda actual ha sido una arremetida contra todos los trabajadores del país.

Pues, a través de la actual administración, se pretendió que los trabajadores del Estado paguen los costos de la crisis, ello reflejado en el reajuste ofrecido y final, su cobertura, como también en su intención de eliminar los bonos de vacaciones y término de conflicto, entre otros. La respuesta final es claramente insuficiente e implica una pérdida del poder adquisitivo difícil de recuperar.

El Estado nos exige y por cuanto le exigimos, que sea un empleador a la altura de las circunstancias, y no solo en el ámbito de las remuneraciones, sino también en la valoración y reconocimiento de sus trabajadores y en general. La administración actual no valora a las y los trabajadores, que han mantenido en movimiento al país en este periodo de crisis sanitaria, no es consciente que ellos deben subsistir en un país con déficits, y que se mantienen firmes en su labor por vocación en medio de un sistema precarizado laboralmente.

Por ello, nuevamente junto a sindicatos y gremios del sector, no bajamos los brazos y desde diferentes espacios hemos mantenido la convicción por la lucha por los derechos de los servidores públicos, en un periodo difícil en donde se ha logrado mantener la unidad, lo que ha permitido avanzar y mantenernos en nuestras convicciones.

Para nuestro sector ha sido un espacio de respuestas a nuestros requerimientos con doble estándar permanente en donde nos hemos enfrentado a una autoridad que por una parte celebra nuestro quehacer en pandemia, pero por otro nos denostó con ofrecimientos que no reflejan dicho reconocimiento.

Por estos días ya conocemos la información final resultado de esta negociación, observaremos guarismos y detalles, sin embargo, lo que debe prevalecer primordialmente es la unión de las y los trabajadores en la defensa por sus derechos laborales y fundamentales, y los de la ciudadanía, con el fin de que a partir de esta experiencia prepararse para enfrentar la del próximo periodo, para eso todos debemos aportar.

Fedeprus VSA ha sido protagonista del proceso de lucha, con y representado por la CONFEDEPRUS único gremio de profesionales de la salud en la MSP, confederación que ha demostrado que se ha ganado el espacio a punta de argumentos y fortalezas en la lucha por las reivindicaciones de las y los trabajadores de salud.



XIMENA CANALES TAPIA

Secretaria Directorio Fedeprus VSA



Cabildos y Proceso Constituyente

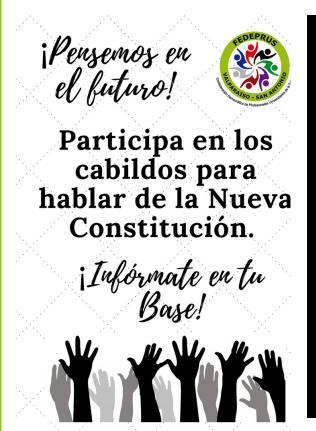
Nuestro país ha ratificado el clamor popular que exigía una nueva Constitución que rija a Chile y sus habitantes, en una histórica jornada la ciudadanía depositó su preferencia en las urnas, apoyando este cambio constitucional bajo la modalidad de Convención Constitucional.

El objetivo es que la nueva Constitución sea elaborada por un grupo de personas electas para tal fin y que puedan plasmar el sentir del ciudadano común, sus necesidades, anhelos y esperanzas. Es así, que los Cabildos se transforman en el medio de comunicación del pueblo y sus representantes, permiten sistematizar las ideas desarrolladas y facilita la elaboración del texto de la Carta Fundamental.

Como profesionales funcionarios de la salud pública, estamos llamados a defender la importancia de la salud pública, estatal y de calidad en la nueva Carta Magna; a relevar la integralidad de la salud de las personas a través del acceso a las acciones de salud: prevención, promoción, curación y rehabilitación; a la protección de las determinantes sociales de la salud, tan variadas como vulneradas; la salud mental, reproductiva, nutricional y geriatría. Tantas variables, tantos temas, tanta salud por defender, una salud abandonada por décadas y que clama por ser protegida.

Invitamos a todos y todas, principalmente a nuestros asociados, a participar activamente en cabildos que se realicen en cada establecimiento, a ser parte de este proceso histórico y co-construir la nueva Constitución. La voz de cada uno es imprescindible, la experiencia y formación de nuestros profesionales debe ser escuchada, debemos elevar la voz para dar a conocer nuestras convicciones, necesidades y planteamientos para el nuevo Chile.

Los esperamos en los Cabildos, porque ¡JUNTOS VAMOS POR MÁS!



Voto político de FEDEPRUS VSA por proceso constituyente

En asamblea del día 6 de enero de 2021 se aprueba por unanimidad el voto político que señala: "Fedeprus en consecuencia а estatutos, apoyará a los candidatos independencia político con partidista, programa en CUYO incorporen las áreas de interés y desarrollo de la Federación, que respeten sus valores y propendan al fortalecimiento de la salud pública estatal y el desarrollo de la salud en su integralidad".

BREVES

Fedeprus VSA solidariza con funcionario de Juan Fernández agredido por directivo de salud municipal

A fines de diciembre CONFUSAM denunció un grave caso de maltrato laboral con agresión física sufrido por un el dirigente de la Asociación de Funcionarios de Juan Fernández, AFUSAM, en contra de una autoridad de Salud esa comuna.

Los hechos que respaldan la acusación ocurrieron el día 29 de diciembre en dependencias de la propia alcaldía, cuando el director de Salud municipal, Gabriel González Farías, increpó sarcásticamente al dirigente René Atencio Villarroel. Tras esto, González lo tomó del cuello, amenazándolo con futuras represalias sin encontrar reacción de la contraparte.

Como Fedeprus VSA solidarizamos con el dirigente y estamos en alerta por nuestros asociados/as de la Dirección del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio que trabajan en ese contexto de maltrato laboral grave.

Lee esta noticia completa en:



Consuelo Villaseñor: "La unidad de los gremios durante esta negociación nos permitió defender derechos de las y los trabajadoras/es"

Presidenta de CONFEDEPRUS lamentó actitud por parte del gobierno durante el proceso, señalando que «las mejoras laborales no pueden pasar por una negociación de fin de año en estos términos».

Puedes leer la nota completa de CONFEDEPRUS aquí:



Comunicado Bono Covid



Santiago, 31 diciembre 2020

COMUNICADO PÚBLICO

Ante el anuncio de la promulgación de bono para personal de la salud por pandemia de COVID-19 hecho por el presiente Sebastián Piñera, el cual según lo informado ascenderá a \$200.000 llegando a más de 220 mil funcionarios de la salud, la Confederación Democrática de Profesionales Universitarios de la Salud, CONFEDEPRUS declara lo siguiente:

- Como gremio de la salud representante de las y los trabajadoras y trabajadores de la Salud en la Mesa del Sector Público, instancia de negociación ramal más grande e importante del país, nos resulta profundamente indignante la actitud festiva del gobierno al montar un show mediático para hacer gala de su supuesto reconocimiento a la labor de nuestras y nuestros funcionarias y funcionarios público mediante el bono mencionado, destacando la capacidad de diálogo para poder concederlo, seindo que este reconocimiento no nació de ellos, sino es una demanda levantada por la ciudadania;
- Este bono resulta, además de insuficiente para cubrir nuestras necesidades expresadas en el
 petitorio, discriminatorio al no considerar a trabajadoras ni trabajadores a honorarios, ni
 tampoco los reemplazos durante la pandemia, además de las mermas en los bonos de
 unaccionar el nos frémiens de conflictos.
- Nos parece un desvergonzado aprovechamiento de este gobierno, una vez más y como ya es uno de sus sellos propios, la utilización con bombos y platillos de la promulgación de este beneficio, on circunstancias que resulta absolutamente insuficiente para lo que fueron nuestras demandas, ajustadas a la realidad del país, en las cuales retrocedimos en lugar de avanzar, perdiendo derechos, lo cual no es motivo de celebración para las y los trabajadoras y trabajadoras de la Salud.
- Finalmente, como CONFEDEPRUS seguiremos velando por los derechos de las y los trabajadoras y trabajadores y las usuarias/os del sistema.

¡Vamos por más!



Durante estos días Fedeprus VSA estará entregando a sus socios y socias un regalo muy especial, la agenda corporativa 2021.













Para más informaciones visita nuestras Redes Sociales y web

